

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	céntimos.	metros.
10 07 M.	8 51 M.	84	3,36
10 25 T.	4 08 T.	85	3,40

GRAN

HOTEL DE LA MAGDALENA.

Se alquila con muebles y ropas. Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

ALMACEN DE MUEBLES DEL PAIS Y EXTRANJERO

DE JOSE CABRERO Y COMPAÑIA,

3, VAD-RAS, 3.

SILLAS DE REJILLA, núm. 14, primera calidad, á 6 pesetas.

Sillas tapizadas, á 12 pesetas. Sillones ídem, á 24 ídem. Sofás ídem, á 48 ídem.

GRAN SURTIDO EN TAPICERIA.

SILLAS INROMPIBLES, sistema Viena reformado, con privilegio de invención en España.

UNICO DEPOSITO.

Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas. Muebles de capricho y alta novedad. Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas.

Transparentes, á 6 pesetas. Chapas de nogal, á 0,50 ídem. Misterios de París.

3, VAD-RAS, 3.

MERCADO DE ARNUERO

Todos los lunes de cada semana, queda establecida la salida de un coche para servicio de viajeros, desde el Puntal á la plaza mercado de Arnúero. Estos días cobrará la empresa por viaje de ida y vuelta á razón de diez reales por cada asiento.

El coche saldrá de Somo á la llegada del vapor de las 6 de la mañana, y regresará á hora conveniente para alcanzar el que sale del Puntal á las 6 de la tarde.

¡¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color.

No contiene lo menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más delicado adorno de cabeza. Externa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello; contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición é imprime en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA,

Tinte instantáneo para el cabello y la barba, el mejor que se conoce hasta el día, preparado por Prudencio López.

Único punto de venta, Peluquería de Teodosio Saenz.

Hernan Cortés, 2, principal.

LA INFANCIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que, con objeto de ensanchar más el local, se ha trasladado á la tienda inmediata, así como también que ha recibido ya las novedades para la presente estación en preciosos trajes de niños y un gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

SECCION DE CABALLEROS.

Al frente de esta sección, se pone el acreditado maestro sastre que fué en la de D. Marcelo Aguirre, D. Matías del Olmo.

Blanca, 12.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 20 de mayo de 1887.

Abierta á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de señores diputados y poca gente en las tribunas).

Preguntas y respuestas.
El señor Ansaldo pide á la mesa se una al dictamen que ayer fué tomado en consideración, varios documentos del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Fernández de Castro replica á la mesa ponga en conocimiento del señor ministro de Ultramar, que aun no ha recibido los documentos que tiene pedidos para exponer su interpelación sobre asuntos de Cuba, anunciando que si dichos documentos no los recibía pronto, la explicarían sin aguardarlos.

El señor Presidente promete poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar el ruego del señor Fernández de Castro.

Se dá lectura á una proposición de ley.

ORDEN DEL DIA.
Es aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión proclamando diputado por el distrito de Salas de los Infantes (Lugo) al señor González Marrón.

(Continúa la sesión).
Se aprueban dos dictámenes: uno relativo á la venta ó permuta de edificios destinados á atenciones de Guerra, y otro de la Comi-

EL ATLANTICO.

ANO II.

SANTANDER.—LUNES 23 DE MAYO DE 1887.

NUM. 140.

sión mixta regulando el ejercicio del derecho de Asociación.

El Código penal.

(Ocupa el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia).

El señor Rodríguez San Pedro rectifica, insistiendo en los principales argumentos de su discurso.

El señor presidente hace notar al orador la mucha extensión que da á su rectificación.

El señor Testor (de la Comisión), contestando al Sr. Rodríguez San Pedro, afirma que nunca creyó al partido conservador influido por un espíritu obstruccionista, y que sólo le pareció prudente manifestar que no era conveniente prolongar en estos momentos los debates.

Añade que nunca se han traído los Códigos á la Cámara cuando éstos habían de modificarse.

El señor Azcárate consume el segundo turno en contra de la totalidad. Empieza manifestando que poco le resta añadir para impugnar el proyecto.

Censura que, tratándose de un Código penal, sólo se presenten á las Cámaras las bases y no el proyecto íntegro.

Esto—dice—no puede satisfacer á los que nos sentamos en estos bancos, que todos somos partidarios del régimen parlamentario.

(El señor barón de Sangarren, que se sienta en uno de los bancos próximos, vuelve la cabeza con extrañeza).

Perdone el señor barón de Sangarren; no me acordaba en este momento de su señoría.

Insiste el orador en calificar de anticonstitucional el procedimiento de presentar á la aprobación de las Cortes las bases y no el proyecto.

Divide las manifestaciones del derecho penal en tres etapas, y se detiene en examinar dentro de cual de ellas cabe colocar el proyecto que se discute.

Se ocupa en examinar la penalidad de la prensa, y dice que si ha desaparecido la especialidad de la pena, queda subsistente la especialidad de la delincuencia.

Entra á examinar la cuestión jurídica, que considera como la más grave, y se fija en su progresivo desarrollo desde la Constitución de 1812 hasta la generación del proyecto que se discute.

Se manifiesta contrario á las restricciones que se introducen en el Código para defender las instituciones de los ataques de sus enemigos.

(El señor presidente llama la atención al orador sobre ciertos conceptos, diciendo que existe una sola Constitución para todos los ciudadanos y todos los organismos del Estado, y que el Rey está por cima de todos los poderes, por lo cual no puede consentir que se hagan ciertas apreciaciones hablando de las instituciones).

Continúa el orador su discurso combatiendo con calor la base 2.ª del art. 1.º del dictamen, establece sanción penal para proteger el culto y manifestaciones públicas de la religión católica.

Termina su discurso el señor Azcárate, calificando el proyecto de deplorable.

(Ocupa la presidencia el señor Maura).

El señor Montejo (de la comisión), defiende el dictamen de los ataques que le ha dirigido el señor Azcárate, manifestando que en todos los países que aquí se han citado como modelo en sus leyes penales existen esos defectos que han encontrado en el dictamen los que le han combatido.

Contesta á cada uno de los cargos formulados por el señor Azcárate, dejando claramente fijado el espíritu del dictamen y el criterio que ha sustentado la comisión.

En cuanto á la tolerancia religiosa, demuestra que la base 2.ª del art. 1.º del dictamen está en perfecta armonía con el 11 de la Constitución, que la establece, añadiendo que nadie que discuta con imparcialidad puede ver restricción alguna en dicha base para otro cualquier culto distinto del católico.

Termina haciendo saber al señor Azcárate que pueden él y sus amigos estar tranquilos, porque á la comisión no animan los móviles que cree el señor Azcárate.

El señor Azcárate rectifica aclarando algunos de los conceptos emitidos en su discurso é insistiendo sobre otros.

Dice el señor Azcárate que el Código futuro tendrá los mismos defectos que el actual, aumentados con otros.

Se lamenta de que en el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia se mostrase conforme con lo dicho por el señor conde de Canga-Argüelles, siendo el uno ministerial y el otro conservador.

El señor marqués de Pidal: Los dos estaban dentro de la Constitución.

El señor Montejo rectifica también brevemente, insistiendo en que el señor Azcárate está dominado por la duda y los celos, que pronto han de desvanecerse.

El señor Azcárate pronuncia breves palabras.

El señor Montejo insiste en lo dicho, también brevemente.

Y se levanta la sesión.

SENADO.

Sesión del 21 de mayo de 1887.

Abierta á las dos y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia, se dá lectura y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Dieciocho senadores en los bancos; en el azul el ministro de Hacienda; las tribunas desiertas).

Una interpelación.

El señor Graells explica al ministro de Hacienda una interpelación acerca de los derechos exigidos en las Aduanas á los objetos destinados al estudio de la Historia Natural.

Estos objetos, dice, deben considerarse exentos de impuestos, según el párrafo 6.º de la Instrucción 2.ª de los aranceles de Aduanas.

Habla de los aranceles con relación al impuesto que fijan para los animales importados como materia de estudio, y dice que están aquellos concebidos tan absurdamente, que

se exigirá un hipopótamo ó á un elefante el mismo derecho que á una mosca.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que para declarar exentos de derechos los objetos destinados al estudio de las ciencias naturales en Establecimientos del Estado, es indispensable justificar previamente el destino de estos objetos, circunstancia que no han llenado los objetos porque el señor Graells reclama; cuando se justifican los derechos de estos objetos, se devuelvan los derechos percibidos.

El señor Botella pide, con arreglo al artículo 109 del reglamento, que se cuente el número de senadores.

Como no hay más que 24, en lugar de 30 que hacen falta, se levanta la sesión á las tres y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo llamado inútilmente ayer tarde á la puerta de su casa una mujer que vive en la calle de Gravina, número 1,—acompañada desde hacia cuatro días por un matrimonio,—acudió á la guardia municipal dando cuenta de lo que ocurría y de que, habiendo dejado en la habitación á sus dos huéspedes, estos debían permanecer allí, puesto que la llave estaba colocada en la cerradura por la parte de adentro.

Fué acompañada la mujer por algún guardia y volvió á golpearse en la puerta repetidas veces, sin resultado alguno, hasta que, sospechándose ya alguna desgracia, se buscó á un herrero que forzó la entrada: entonces se vió que los benditos huéspedes se hallaban acostados, aunque despiertos, y decididos, al parecer, á que derribaran hasta la casa sin resistencia de ellos, ni señal alguna de que les molestase el ruido.

Por medianamente documentados fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad con gran cantidad de materias y útiles para fabricación de licores y algunas botellas que tenían en su poder.

El día 27 del corriente se substarán en el Ayuntamiento de Castañeda una burra y su cría, prendadas en la mies común y cuyos dueños no las han reclamado.

Ha sido detenido por la guardia civil de Liendo, y puesto á disposición del Juzgado de Laredo, Francisco María Cuadra, presunto autor del hurto de una cabra, habiéndosele ocupado el animal hurtado y una hoja de espada.

En el Ayuntamiento de Arenas se hallan á disposición de su dueño una yegua y una potra treintena, prendadas en la mies común.

El atullamiento, apéndice, padrón de cédulas y matrícula para pago de la contribución industrial del Ayuntamiento de Liérganes se halla expuesto en aquella secretaría por término de quince días.

Ayer tarde salió de esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con objeto de continuar la santa visita pastoral en los arciprestazgos del Oriente de esta provincia, comenzando por los de Cesto y Voto.

Mañana celebrará una de sus concurridas funciones dramáticas en el teatro de la Comedia la Sociedad La Guirnalda, poniendo en escena el drama Despertar en la sombra y el juguete El novio de doña Inés.

Los socios pueden recoger sus billetes durante todo el día de hoy.

Se ha verificado la renovación de la Junta de Gobierno del ilustre colegio de abogados de esta capital, siendo nombrados don Tomás C. Agüero, decano; don Havencio Cáraves, diputado primero; don Arsenio Castanedo, diputado segundo; don Mariano G. del Moral, tesorero; don Nestor Bengo, secretario-contador, y abogados de pobres los señores Agüero S. de Tagle, Díez Fernández, Pelayo, Lavín, Bengoa (Andrés), Mazarrasa (Gregorio), Pellón, Rodríguez Parets, Rodríguez Montero, Olmedo, Pico y Gutiérrez Colomer.

Hemos recibido de D. Antonio María Coll y Puig un ejemplar de un folleto que contiene un proyecto de ley de giro postal para las publicaciones tipo-litográficas, cuyo envío le agradecemos, siendo de suponer que de esa reforma resultarían beneficios para las empresas y para el Estado.

El día 19, en la administración del correo central de Madrid, había detenida una carta, núm. 789, dirigida á esta ciudad, á Juan Antonio Menéndez, y el día 20, en aquella central de telégrafos, un telegrama procedente de la estación (enlace) de esta ciudad cuyo destinatario es Sotera Trillo, sin señas.

La Guardia civil ha detenido y puesto ha disposición del señor Juez instructor de Laredo á una mujer llamada Javiera González Varona, residente en aquella villa y natural de Cigüenza (Burgos), por suponerla autora del delito de infanticidio cometido en un hijo que había dado á luz hace pocos días.

Á las indagaciones de la guardia civil respecto á la suerte del recién nacido, manifiesta la detenida que debieron recogerle al nacer los que la asistían, dado que ella estuvo privada de conocimiento, sin que posteriormente haya adquirido noticia alguna acerca de su propio hijo.

Las personas designadas por la desnaturalizada madre han sido también detenidas.

No habiéndose presentado solitud alguna, en virtud del primer anuncio, á las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Udías, se ha señalado nuevo plazo de quince días, para que los aspirantes presenten sus instancias.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor-correo Ciudad de Santander, capitán D. Francisco Cimiano, en su viaje de Habana y Puerto-Rico:

De Veracruz.—Don Eduardo Sánchez; G. Martínez Zorrilla; I. Cortina Parrés; J. Vilanova; J. B. Romano; Pedro Azeú; G. Gabriel é hijo; I. Ramos y señora; Hipólito Sánchez.

De Progreso.—Don Ignacio Peón; Simón Peón; doña Edivigis Peón; Concepción Duarte; Joaquina Puen.

De la Habana.—Don Donato Corejudo; Miguel Yardou y señora; Angel Alonso, señora y dos hijos; doña Joaquina Quirós; don Adolfo Puente; Andrés Prieto, señora y dos hijos; Gregorio Puente y señora; Ignacio Palacios; Julian Perez; Antonio Martínez; Claudio Rivero, señora y dos hijos; Bernardo Mundiz; Encarnación Fena y tres hijos; Miguel Rojas y cuatro de familia; Delfín Maceo; doña Dolores Martínez é hijo; don Antonio Perez; doña Rosario Beato é hijo; don Enrique Hortmaen; Justo Balbás; José Gurri y señora; Miguel Carrasco y señora; Martín Díez y señora; Saturnino Barque; Jaime Cusell; Jacinto Cusell; Nicolás Ruiz; José M. Montañez; Fray Manuel, (P. Carmelita); Fray Pió, id.; don Nicolás Mromo; Francisco de P. Sás; Alejo Corro; Amador Rodríguez y cuatro de familia; M. Aztasánchez y cinco de familia; Joaquín Valles; Manuel Haztasánchez; Angel González y dos de familia; Tomás González y tres de familia; Charles A. Chaffe; Chidffec H. Stambuk; Ricardo Camino; Juan Otero y seis de familia; José María Díez; José María Fernández; José Viur; Miguel Cuervo y cinco de familia; Antonio González; Rafael Fernández; Isidro Chavarrí; Sabino Arana; Tomás Santa María; Andrés Peña; Manuel Rodríguez; José López; Modesto Malatán; Cándido García; Ramón Suero y señora; Juan M. López; Timoteo Sainz; Ramon Porruá; Juan García; Fernando Toca; Vicente Villamil; Florentino Campo; Manuel González; Doña Constanza Rodríguez é hijo; Don Ramón Llacas; Prudencio Grizar; Ramón Rodríguez; Vilarmino González; Manuel Ríos Julian Bengochea y señora; Segundo Sanchez; Laureano Solares; Armando Fernández; Antonio Miranda; Antonio Pérez; Anselmo Cartamil; Felipe Pérez; Martín Lizarralde; Ramón Saavedra é hijo; Isidro Lastra; Felipe Fernández; Manuel Rodríguez; Domingo Rubio; Manuel Otero; Estéban Blanco; Jacinto Peruyero; Ramón García; Constantino González; Eulogio Peruyero; Santiago García; Francisco Posada; Antonio Fernández; Miguel Herrero; Evencio Saucedo; Ceferino Alvarez; Aniceto González; Juan Fuentes; Antonio Pérez; Bernardo Ron; Manuel Nieto; Gumersindo Menéndez; Francisco Martivo; Estanislao Suárez; Bernardo Gutiérrez; José Prestamo; José Fernández; Pedro Díaz; Gregorio Marciel; Roque Fernández; Juan Laureano; Cresencio Urrutia; Pedro S. Carreras; Dámaso Arroyo; José Arroyo; Francisco Alvarez; Bernardo Rodríguez; Manuel Rodríguez; Santiago Reneo; Silvestre Blanco; Agustín Pina; Juan Otero; Gumersindo Bustamante; José Sánchez; Manuel Rodríguez; José Cerecedo; Segundo Alvarez; José I. Arrégui; José Trueba; Remigio Nieto; José Suárez; Demétrio Menéndez; José Rodríguez; Ramón Pique; Daniel Alfonso; Estéban Sánchez; Nareiso Álvarez; José López; Cosme Alonso; Higinio Fernández; Haido Farese; Andrés Pelayo; Fermín Robes; Juan Cuervo é hijo; Gregorio Mazar; Antonio Castro y cuatro de familia; Manuel Álvarez; Carmen Salgado y 3 hijos; doña María Nieto; don Lino A. Pérez; Andrés Gainten; doña María Juez; don Pedro López; Francisco Díaz; Jerónimo Iglesias; Marcelino Fernández; Purificación Gaya; Tomás Raunne; José Camino; Leandro Alvarez; Victoria-nio Algodin; Andrés Santanilla; Juan Martín; doña Concepción Reguera; don José Doce; Rosendo González; Joaquín Calada; Desiderio Pérez; Santos Barrero; José Rueta; Ramón Rodríguez; Emilio Fernández; Antonio Hoyos; Miguel Riestra; Manuel Cortina; Manuel González; Nicanor Menéndez; Ramón Somoano; Romualdo G. Miranda; José A. Alvarez; José Pérez; Jaime Pierras; Juan Morante; Guillermo Juan; Pablo Alondo; Vicente Elgurabal; Restituto Castreño; Domingo Larrañaga; Antonio Sánchez; Ricardo Ferrer; José Barrera; Francisco Luis; José Prieto; Cándido Alado; José Cortés; Juan A. Cortés; Joaquín Muñoz; Antonio M. Juan; Bonifacio Díaz; Félix Vega; Manuel García; Ramón Menéndez; doña Carmen González; don Cristóbal López; Pedro Martínez; Ignacio Rivero; Manuel B. García; José María Arés; Francisco Rivero; Manuel Corgas; Juan Ramos; Ramón González; José Sánchez; Juan A. Arévalo; Juan García; José Castillo; Antonio Fernández; Estéban Bomeiro; Benito García; Pedro Somoano é hijo; Juan García; Juan Closas; Doña María Trueba; D. Juan Moyano; Joaquín Emponat y señora; Francisco Blanco; Narciso Milian; José Quintana; Dámaso Quesada; Celestino Carreño; Manuel González; Matías Martínez; Francisco Pelaez; Francisco Fernandez; Antonio Puyana; José Portela; Manuel Pulguez; Enrique González; Manuel Gandío; Cayetano Ronza; José Fernández; Doña Tomasa Castells; Don Juan Laraville; Guillermo Doldan; Antonio Fernández; Ricardo Martínez; Lorenzo Colomar; Ramón Barral; Francisco Saavedra y dos hijos; Antonio Roca; Saturnino Zalba; José María Pasacan; Manuel Lozana; Ramón Ramirez; José Lastra; Francisco Lastra Barbero; José Miñanes; Bautista Corrales; Alfredo Chamorro; Ignacio Fernández; Pedro Martínez; Manuel Acebal; Domingo de Campos; Pedro Somoano é hijo; Francisco García; José María Rodríguez; Excmo. Sr. D. José Olano, familia y criados; cuatro sargentos y sesenta y cuatro cabos y soldados.

De Veracruz.—Don Eduardo Sánchez; G. Martínez Zorrilla; I. Cortina Parrés; J. Vilanova; J. B. Romano; Pedro Azeú; G. Gabriel é hijo; I. Ramos y señora; Hipólito Sánchez.

De Progreso.—Don Ignacio Peón; Simón Peón; doña Edivigis Peón; Concepción Duarte; Joaquina Puen.

De la Habana.—Don Donato Corejudo; Miguel Yardou y señora; Angel Alonso, señora y dos hijos; doña Joaquina Quirós; don Adolfo Puente; Andrés Prieto, señora y dos hijos; Gregorio Puente y señora; Ignacio Palacios; Julian Perez; Antonio Martínez; Claudio Rivero, señora y dos hijos; Bernardo Mundiz; Encarnación Fena y tres hijos; Miguel Rojas y cuatro de familia; Delfín Maceo; doña Dolores Martínez é hijo; don Antonio Perez; doña Rosario Beato é hijo; don Enrique Hortmaen; Justo Balbás; José Gurri y señora; Miguel Carrasco y señora; Martín Díez y señora; Saturnino Barque; Jaime Cusell; Jacinto Cusell; Nicolás Ruiz; José M. Montañez; Fray Manuel, (P. Carmelita); Fray Pió, id.; don Nicolás Mromo; Francisco de P. Sás; Alejo Corro; Amador Rodríguez y cuatro de familia; M. Aztasánchez y cinco de familia; Joaquín Valles; Manuel Haztasánchez; Angel González y dos de familia; Tomás González y tres de familia; Charles A. Chaffe; Chidffec H. Stambuk; Ricardo Camino; Juan Otero y seis de familia; José María Díez; José María Fernández; José Viur; Miguel Cuervo y cinco de familia; Antonio González; Rafael Fernández; Isidro Chavarrí; Sabino Arana; Tomás Santa María; Andrés Peña; Manuel Rodríguez; José López; Modesto Malatán; Cándido García; Ramón Suero y señora; Juan M. López; Timoteo Sainz; Ramon Porruá; Juan García; Fernando Toca; Vicente Villamil; Florentino Campo; Manuel González; Doña Constanza Rodríguez é hijo; Don Ramón Llacas; Prudencio Grizar; Ramón Rodríguez; Vilarmino González; Manuel Ríos Julian Bengochea y señora; Segundo Sanchez; Laureano Solares; Armando Fernández; Antonio Miranda; Antonio Pérez; Anselmo Cartamil; Felipe Pérez; Martín Lizarralde; Ramón Saavedra é hijo; Isidro Lastra; Felipe Fernández; Manuel Rodríguez; Domingo Rubio; Manuel Otero; Estéban Blanco; Jacinto Peruyero; Ramón García; Constantino González; Eulogio Peruyero; Santiago García; Francisco Posada; Antonio Fernández; Miguel Herrero; Evencio Saucedo; Ceferino Alvarez; Aniceto González; Juan Fuentes; Antonio Pérez; Bernardo Ron; Manuel Nieto; Gumersindo Menéndez; Francisco Martivo; Estanislao Suárez; Bernardo Gutiérrez; José Prestamo; José Fernández; Pedro Díaz; Gregorio Marciel; Roque Fernández; Juan Laureano; Cresencio Urrutia; Pedro S. Carreras; Dámaso Arroyo; José Arroyo; Francisco Alvarez; Bernardo Rodríguez; Manuel Rodríguez; Santiago Reneo; Silvestre Blanco; Agustín Pina; Juan Otero; Gumersindo Bustamante; José Sánchez; Manuel Rodríguez; José Cerecedo; Segundo Alvarez; José I. Arrégui; José Trueba; Remigio Nieto; José Suárez; Demétrio Menéndez; José Rodríguez; Ramón Pique; Daniel Alfonso; Estéban Sánchez; Nareiso Álvarez; José López; Cosme Alonso; Higinio Fernández; Haido Farese; Andrés Pelayo; Fermín Robes; Juan Cuervo é hijo; Gregorio Mazar; Antonio Castro y cuatro de familia; Manuel Álvarez; Carmen Salgado y 3 hijos; doña María Nieto; don Lino A. Pérez; Andrés Gainten; doña María Juez; don Pedro López; Francisco Díaz; Jerónimo Iglesias; Marcelino Fernández; Purificación Gaya; Tomás Raunne; José Camino; Leandro Alvarez; Victoria-nio Algodin; Andrés Santanilla; Juan Martín; doña Concepción Reguera; don José Doce; Rosendo González; Joaquín Calada; Desiderio Pérez; Santos Barrero; José Rueta; Ramón Rodríguez; Emilio Fernández; Antonio Hoyos; Miguel Riestra; Manuel Cortina; Manuel González; Nicanor Menéndez; Ramón Somoano; Romualdo G. Miranda; José A. Alvarez; José Pérez; Jaime Pierras; Juan Morante; Guillermo Juan; Pablo Alondo; Vicente Elgurabal; Restituto Castreño; Domingo Larrañaga; Antonio Sánchez; Ricardo Ferrer; José Barrera; Francisco Luis; José Prieto; Cándido Alado; José Cortés; Juan A. Cortés; Joaquín Muñoz; Antonio M. Juan; Bonifacio Díaz; Félix Vega; Manuel García; Ramón Menéndez; doña Carmen González; don Cristóbal López; Pedro Martínez; Ignacio Rivero; Manuel B. García; José María Arés; Francisco Rivero; Manuel Corgas; Juan Ramos; Ramón González; José Sánchez; Juan A. Arévalo; Juan García; José Castillo; Antonio Fernández; Estéban Bomeiro; Benito García; Pedro Somoano é hijo; Juan García; Juan Closas; Doña María Trueba; D. Juan Moyano; Joaquín Emponat y señora; Francisco Blanco; Narciso Milian; José Quintana; Dámaso Quesada; Celestino Carreño; Manuel González; Matías Martínez; Francisco Pelaez; Francisco Fernandez; Antonio Puyana; José Portela; Manuel Pulguez; Enrique González; Manuel Gandío; Cayetano Ronza; José Fernández; Doña Tomasa Castells; Don Juan Laraville; Guillermo Doldan; Antonio Fernández; Ricardo Martínez; Lorenzo Colomar; Ramón Barral; Francisco Saavedra y dos hijos; Antonio Roca; Saturnino Zalba; José María Pasacan; Manuel Lozana; Ramón Ramirez; José Lastra; Francisco Lastra Barbero; José Miñanes; Bautista Corrales; Alfredo Chamorro; Ignacio Fernández; Pedro Martínez; Manuel Acebal; Domingo de Campos; Pedro Somoano é hijo; Francisco García; José María Rodríguez; Excmo. Sr. D. José Olano, familia y criados; cuatro sargentos y sesenta y cuatro cabos y soldados.

De Veracruz.—Don Eduardo Sánchez; G. Martínez Zorrilla; I. Cortina Parrés; J. Vilanova; J. B. Romano; Pedro Azeú; G. Gabriel é hijo; I. Ramos y señora; Hipólito Sánchez.

De Progreso.—Don Ignacio Peón; Simón Peón; doña Edivigis Peón; Concepción Duarte; Joaquina Puen.

De la Habana.—Don Donato Corejudo; Miguel Yardou y señora; Angel Alonso, señora y dos hijos; doña Joaquina Quirós; don Adolfo Puente; Andrés Prieto, señora y dos hijos; Gregorio Puente y señora; Ignacio Palacios; Julian Perez; Antonio Martínez; Claudio Rivero, señora y dos hijos; Bernardo Mundiz; Encarnación Fena y tres hijos; Miguel Rojas y cuatro de familia; Delfín Maceo; doña Dolores Martínez é hijo; don Antonio Perez; doña Rosario Beato é hijo; don Enrique Hortmaen; Justo Balbás; José Gurri y señora; Miguel Carrasco y señora; Martín Díez y señora; Saturnino Barque; Jaime Cusell; Jacinto Cusell; Nicolás Ruiz; José M. Montañez; Fray Manuel, (P. Carmelita); Fray Pió, id.; don Nicolás Mromo; Francisco de P. Sás; Alejo Corro; Amador Rodríguez y cuatro de familia; M. Aztasánchez y cinco de familia; Joaquín Valles; Manuel Haztasánchez; Angel González y dos de familia; Tomás González y tres de familia; Charles A. Chaffe; Chidffec H. Stambuk; Ricardo Camino; Juan Otero y seis de familia; José María Díez; José María Fernández; José Viur; Miguel Cuervo y cinco de familia; Antonio González; Rafael Fernández; Isidro Chavarrí; Sabino Arana; Tomás Santa María; Andrés Peña; Manuel Rodríguez; José López; Modesto Malatán; Cándido García; Ramón Suero y señora; Juan M. López; Timoteo Sainz; Ramon Porruá; Juan García; Fernando Toca; Vicente Villamil; Florentino Campo; Manuel González; Doña Constanza Rodríguez é hijo; Don Ramón Llacas; Prudencio Grizar; Ramón Rodríguez; Vilarmino González; Manuel Ríos Julian Bengochea y señora; Segundo Sanchez; Laureano Solares; Armando Fernández; Antonio Miranda; Antonio Pérez; Anselmo Cartamil; Felipe Pérez; Martín Lizarralde; Ramón Saavedra é hijo; Isidro Lastra; Felipe Fernández; Manuel Rodríguez; Domingo Rubio; Manuel Otero; Estéban Blanco; Jacinto Peruyero; Ramón García; Constantino González; Eulogio Peruyero; Santiago García; Francisco Posada; Antonio Fernández; Miguel Herrero; Evencio Saucedo; Ceferino Alvarez; Aniceto González; Juan Fuentes; Antonio Pérez; Bernardo Ron; Manuel Nieto; Gumersindo Menéndez; Francisco Martivo; Estanislao Suárez; Bernardo Gutiérrez; José Prestamo; José Fernández; Pedro Díaz; Gregorio Marciel; Roque Fernández; Juan Laureano; Cresencio Urrutia; Pedro S. Carreras; Dámaso Arroyo; José Arroyo; Francisco Alvarez; Bernardo Rodríguez; Manuel Rodríguez; Santiago Reneo; Silvestre Blanco; Agustín Pina; Juan Otero; Gumersindo Bustamante; José Sánchez; Manuel Rodríguez; José Cerecedo; Segundo Alvarez; José I. Arrégui; José Trueba; Remigio Nieto; José Suárez; Demétrio Menéndez; José Rodríguez; Ramón Pique; Daniel Alfonso; Estéban Sánchez; Nareiso Álvarez; José López; Cosme Alonso; Higinio Fernández; Haido Farese; Andrés Pelayo; Fermín Robes; Juan Cuervo é hijo; Gregorio Mazar; Antonio Castro y cuatro de familia; Manuel Álvarez; Carmen Salgado y 3 hijos; doña María Nieto; don Lino A. Pérez; Andrés Gainten; doña María Juez; don Pedro López; Francisco Díaz; Jerónimo Iglesias; Marcelino Fernández; Purificación Gaya; Tomás Raunne; José Camino; Leandro Alvarez; Victoria-nio Algodin; Andrés Santanilla; Juan Martín; doña Concepción Reguera; don José Doce; Rosendo González; Joaquín Calada; Desiderio Pérez; Santos Barrero; José Rueta; Ramón Rodríguez; Emilio Fernández; Antonio Hoyos; Miguel Riestra; Manuel Cortina; Manuel González; Nicanor Menéndez; Ramón Somoano; Romualdo G. Miranda; José A. Alvarez; José Pérez; Jaime Pierras; Juan Morante; Guillermo Juan; Pablo Alondo; Vicente Elgurabal; Restituto Castreño; Domingo Larrañaga; Antonio Sánchez; Ricardo Ferrer; José Barrera; Francisco Luis; José Prieto; Cándido Alado; José Cortés; Juan A. Cortés; Joaquín Muñoz; Antonio M. Juan; Bonifacio Díaz; Félix Vega; Manuel García; Ramón Menéndez; doña Carmen González; don Cristóbal López; Pedro Martínez; Ignacio Rivero; Manuel B. García; José María Arés; Francisco Rivero; Manuel Corgas; Juan Ramos; Ramón González; José Sánchez; Juan A. Arévalo; Juan García; José Castillo; Antonio Fernández; Estéban Bomeiro; Benito García; Pedro Somoano é hijo; Juan García; Juan Closas; Doña María Trueba; D. Juan Moyano; Joaquín Emponat y señora; Francisco Blanco; Narciso Milian; José Quintana; Dámaso Quesada; Celestino Carreño; Manuel González; Matías Martínez; Francisco Pelaez; Francisco Fernandez; Antonio Puyana; José Portela; Manuel Pulguez; Enrique González; Manuel Gandío; Cayetano Ronza; José Fernández; Doña Tomasa Castells; Don Juan Laraville; Guillermo Doldan; Antonio Fernández; Ricardo Martínez; Lorenzo Colomar; Ramón Barral; Francisco Saavedra y dos hijos; Antonio Roca; Saturnino Zalba; José María Pasacan; Manuel Lozana; Ramón Ramirez; José Lastra; Francisco Lastra Barbero; José Miñanes; Bautista Corrales; Alfredo Chamorro; Ignacio Fernández; Pedro Martínez; Manuel Acebal; Domingo de Campos; Pedro Somoano é hijo; Francisco García; José María Rodríguez; Excmo. Sr. D. José Olano, familia y criados; cuatro sargentos y sesenta y cuatro cabos y soldados.

Artrastrado el cadáver precedente, á la arena saltó *Patibulario*. Ni fué duro, ni bravo, ni valiente, ni guapo, ni barbián, ni voluntario, ni ná absolutamente. Eso sí, tuvo más piés que ruedas un tren expres.

Tres varas de refilón, dos marronzos y tres achuchones, casi en debida forma, tomó del *Calesero* y del *Moreno*.

La res estaba por demás guasona; Don Pedro meditaba en la poltrona. Sonó por fin el clarín, y *Corito* clavó un par regularcito; Fernández, su compañero, mete un par de resalero; y por fin engancha una banderilla al nivel de la sétima costilla.

Huido y desparramando la vista llegó á la muerte el *Patibulario*, y aquí comienza el drama.

Acto primero: cuatro naturales y seis con la derecha, se tira el matador desde Ramales y abre al toro una brecha.

Acto segundo: dá otro pinchacito, hace por él el toro y entonces *Josito* se marcha de cabeza por el foro.

Acto tercero: dos ó tres cambiados y medio golleteo que á todos nos dejó medio asustados y que al bicho dejó sin espinazo.

Apotheosis final se falleció el animal.

Era *Estornino* mogón retinto, largo y rabón, haciéndonos luego ver que tenía algún poder.

Cinco varas tomó del *Moreno*, á cambio de un desprendimiento en los mismos cuernos de la res.

Naranjero en dos puyazos se atizó dos batatazos.

El *Calesero* pincha de pasada y la muerte se dió por terminada.

Durante este tercio de la lidia cayeron sobre el tendido piedras y otros efectos, con los que algunos caballeros de los que se quedaron fuera de la plaza obsequiaban á las víctimas de la afición y de la empresa. Algunos individuos de los que no usamos más cabeza que la puesta no sabíamos dónde meterla, provisionalmente al menos; los amigos se embozaban los unos con los otros y viceversa, mientras que algunos, más cuidadosos, se metían el sombrero en el bolsillo para resguardarle del golpe. ¿No le parece á usted, señor Mazón, que no estaría de más un poco de vigilancia en los alrededores de la plaza, con lo cual se evitarían al mismo tiempo las roturas de puerta y otros excesos que se vienen cometiendo todos los días? Hay verdadera necesidad de garantizar la libertad del ciudadano, no solo en lo que hace á su *forro interno*, sino también...

¡Pero no divaguemos! *Taravilla* y *Metodo* cuarteán dos pares superiores y dos medios en la misma forma.

La asamblea aplaudió y aquí con la asamblea aplaudo yo, con *Josito*, después de dos naturales, uno con

la derecha y dos medios pases, se deja caer con un mete y saca, que por dar á la res cerca del bazo digo yo que sería un golleteo.

Listón y negro fué *Zapatero*, más fino y guapo que el compañero ya fallecido, y mostró que pa toro de casta había nacido.

Con voluntad tomó del *Calesero* cuatro puyazos.

El ginete se *vido* en un par de ocasiones desprendido; y una vez, por ponerse así al trasluz, dió un pinchazo á la res en el testuz.

Cinco caricias del *Naranjero* aguantó luego el becerro. En las últimas ya no podía más, por el exceso de castigo, llegando hasta volver la cara en un momento histórico.

La presidencia dormía, *Josito* meditaba, el bicho se consumía, y la gente comentaba lo mal que preside usía.

(Véase *El anillo de hierro*).

A fuerza de ruegos, el *Zapatero* tomó otras dos varas del *Moreno*, asesinandole una jaca de las que trajo el *moro* cuando vino á España.

Un par abierto y medio después, todo al cuarto, dejó Cayetano. El *Corito* cumple con una banderilla en la misma forma.

Metodo resbaló en un agujero y á poco se lo come *Zapatero*.

Josito trasteó con uno natural y tres con la derecha, y deja una estocada hasta la taza, pero algo ida y tirándose desde muy lejos.

Pero el público armaba el gran belén gritando con furor: que se le den.

Después de esto, el toro coló tres veces al callejón, rompiendo una puerta y desquiciando media barrera: los carpinteros no sabían dónde acudir, pues apenas arreglaban un tablero, *Zapatero* se encargaba de sacar de quicio otro par de ellos; hubo quien, en la precipitación, daba con el martillo en las uñas, y luego se chupaba los clavos de gusto, y á un sujeto que estaba en el pasillo de poco se le mete en un bolsillo.

Vuelto el toro al redondel, *Josito* le dió un pinchazo tirándose desde el polo Norte.

Luego otro á la carrera.

Un mete y saca idem idem, cayendo el diestro al encontronazo.

Luego otro pinchazo en el abdomen. Después otro más abajo.

Y por fin el puntillero acertó al segundo golpe.

¡Oh, inteligentes! bien haciais, bien, al principio en gritar: que se le den.

Al quinto toro, sus padres le llamaban *Caramelo*, y era retinto, algo oscuro, y era tuerdo del derecho y era cobarde de suyo y era bizco del izquierdo y estaba muy bien de carnes y era á más algo meleno y tenía mucha fuerza y era más grande que un templo. Y le puso cuatro varas el amigo *Naranjero*, y otras tres, una de *buten*, su camarada el *Moreno*; y en una de estas de poco no se desarma el piquero, y dió un golpe con la nuca y casi rompió un tablero y se oyó el ruido en el Muelle

y el hombre tieso que tieso; y en otro momento histórico á este mismo caballero se le fué la jaca encima y se quedó como un ruego, y hasta *Litos* fué á tirar pa sacarle de allá dentro. Y metió un par *Taravilla* y *Gangrena* otro muy bueno y luego una banderilla á la media vuelta... y luego... y luego aquel mismo chico cogió los chimes supremos y después bailó una polka y dió dos pinchazos buenos y después salió al escape y dá una estocada al vuelo y después ya no hubo nada porque se murió el becerro. ¡Ah sí! pues hubo más cosas, y es que al dejar ya mi asiento vi que llevaba Mazón una mancha en el sombrero; pero no le dije nada porque no me echara el perro, y, además, por el disgusto que tendría el buen don Pedro. Conque abur y hasta las otras; que ustedes sigan tan buenos y perdonen no les haga resumen de estos sucesos porque, la verdad, señores, me estoy cayendo de sueño.

CERILLA.

SECCION MERCANTIL.

Habana 5 de Mayo de 1887.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 25 del pasado. Nuestro mercado de azúcares en la actual decena ha continuado sostenido y animado, pagándose tipos llenos por los lotes de centrifugas de alta polarización aparentes para los mercados peninsulares; pero como quiera que el tono y curso del mercado de Nueva-York durante el período que reseñamos, no ha presentado mejora, los exportadores se muestran prudentes para operar dentro de los límites que reciben de aquel centro. En estos últimos días el mercado ha presentado poca animación, tanto por anunciar el cable baja en el mercado de Londres, cuanto por estar paralizadas las operaciones de la Compañía de almacenes de depósito de la Habana, donde se ha descubierto un fraude de gran importancia sobre los azúcares allí depositados.

El mercado cierra poco activo, pero sostenido á las cotizaciones que más adelante notamos, influyendo en la firmeza de los precios, los altos tipos que rigen en cambios. Las ventas efectuadas han sido: 38,199 sacos centrifugas polarización 96°98, 4°80 112 á 5°52 112 reales; 4,000 sacos id. polarización 95°98, 5°15 112 á 5°1332 reales á recibir en Matanzas; 2,000 sacos centrifugas polarización 96 á 96 112, 5°1315, 1512 á recibir en Sagua; 170 bocoyes azúcar miel polarización 86 á 89, 4°30 112, 3°70 314 reales; 6,077 sacos azúcar miel polarización 86 112 2 90 á 3°80 112 4°03 reales; 250 bocoyes centrifugas polarización 97 á 4°03 reales; 243 bocoyes id. polarización 96 á 4°64 reales á recibir en Cárdenas; 128 bocoyes mascabado polarización 88 112 á 3°79 reales. En purgados y azúcar de tren sabemos haberse vendido 300 cajas purgado número 13 112 á 5°40 reales; 183 cajas id. números 9113 húmedo y varias y de 4°95 5 40 reales; 100 cajas id. número 13 112 á 5°34 reales; 400 cajas id. números 14115 á 6 reales @. La exportación para la Península desde 1.º enero asciende á

	CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1887	8.768	1.111	60.073
1886	16.879	1.341	70.103
1885	27.004	1.764	57.843

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

	CAJAS.	SACOS.	BOCOYES.
1887	28.001	580.134	7.023
1886	24.195	544.142	10.229
1885	46.400	425.549	22.466

Cotizaciones.—Por arroba española, libre á bordo:
Centrifugas en sacos, polarización 94 á 96, de 4½ á 5½ reales; centrífuga especial en sacos, polarización 97 á 98, de 5½ á 5½; mascabados en bocoyes, polarización 87 á 90, de 3½ á 3½; azúcares de miel, polarización 87 á 91, de 3½ á 4; quebrados y azúcares de tren, nominales.

Aguardiente de caña.—Las existencias son cortas y la demanda moderada. Cotizamos: \$19 á 19½ pipa de castaño lista para embarque 21º Cartier.
\$25 á 26 pipa de roble lista para embarque.
\$32 á 33 pipa de refino lista para embarque 30º.

Harinas nacionales.—Nuestro mercado ha continuado sostenido por las clases frescas de Santander con buena demanda, habiéndose colocado al detalle 1.110 bultos que han obtenido de \$10 á 10½, á cuyos tipos cierra el mercado.

Los arribos en la decena ascienden á 3.100 bultos importados por *Castilla* de Santander, y la existencia en primeras manos se calcula en 5.000 bultos.

Harinas americanas.—Los arribos de estas clases en el período objeto de esta revista, ascienden á 3.450 bultos importados por varios buques procedentes de Nueva-York y Nueva Orleans. La demanda es moderadamente activa y cotizamos de \$10 á 11, según clase.

Cambios sostenidos: Londres, á 60 div., de 21½ á 21½ premio; Nueva-York, á 60 div., de 9½ á 9½ id.; Nueva-York, á 3 div., de 10½ á 10½ id.; Francos, á 60 div., de 6½ á 6½ id.; España, á 8 div., de 6 á 6½ id.; Oro español, de 127½ á 127½ id.

L. R. Y COMPAÑIA.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Viena 21.

Un despacho de Bucharest dice que están paralizadas las negociaciones relativas á un tratado de comercio entre España y Rumania.

Bruselas 21.

La cuestión obrera presenta hoy mejor aspecto. En algunas localidades los obreros han vuelto al trabajo, y en otras muestran favorables disposiciones de llegar á una avenencia con los patronos.

San Petersburgo 21.

El periódico oficial *El Mensajero del Gobierno* anuncia que ayer sufrieron las penas de muerte en horca cinco nihilistas complicados en la última tentativa de asesinato contra el czar en San Petersburgo.

Paris 21.

El periódico oportunista *La República Francesa* publica hoy un violento artículo contra Clemenceau.

Confirma que la actitud de este fué la principal causa que movió al señor Freycinet á renunciar el encargo de formar gabinete.

La República francesa manifiesta la esperanza de que el señor Freycinet modificará su propósito.

Londres 21.

El corresponsal del *Times* en Berlín dice que la enfermedad que padece en la garganta el príncipe heredero, continúa inspirando vivas inquietudes.

Añade que el célebre especialista de Londres, Manherie, llamado á Berlín para ver al príncipe, ha notado agravación en la enfermedad.

Londres 21.

El corresponsal del *Dayli News* en San Petersburgo asegura que se advierte movimiento de tropas sobre la frontera del Oeste, reforzándose las guarniciones de las plazas fronterizas con Austria y Alemania.

Nueva-York 14.

Un tren de viajeros del ferrocarril del Missouri (Pacífico) ha sido detenido y completamente robado por una partida de bandoleros.

San Petersburgo 21.

El Czar y su familia salieron de Novotcherkask después de ser objeto de grandes demostraciones de entusiasmo por parte de los cosacos del Don.

Lisboa 18.

El gobierno ha recibido ya los informes de las operaciones oficiales sobre si se deba ó no prorrogar el tratado de comercio entre España y Portugal.

Dichos informes son afirmativos.

Paris 16.

So ha firmado un tratado de extradición entre Francia y Méjico.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 23.—115 m.

En el Consejo de ministros que se celebró ayer en Aranjuez, quedaron firmadas las siguientes combinaciones militares:

Para la subsecretaría del ministerio de la Guerra fué nombrado el general Velasco.

Para los gobiernos militares de Aragón, Burgos, Cartagena y Badajoz, los brigadieres Palacios, Goicoechea, Quesada y Castro y López, respectivamente.

Pasan á la reserva los generales Rio, Conde y Canada.

Madrid 23.—1'30 m.

En el debate que provocarán hoy en el Congreso los diputados reformistas, el general Cassola eludirá el tratar de las reformas militares.

La crisis del ministerio en Francia continúa sin resolver.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 25 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

GALLEGO, capitán D. C. de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera 4 Ujo, Muelle, 19.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

GUIDO, su capitán don José M.º Aldamiz Echevarria.

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS. Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaia, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

En Solares se alquila una casa amueblada contigua á la confitería, donde darán razón, y en Santander, calle de Velasco, núm. 4, principal derecha, don Santiago Edilla.

MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la *calle de la Blanca, numero 12*, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª

SUCESORES DE BERNARDO R. SARO, TABLEROS, NUMEROS, 3 Y 5, SANTANDER. (CASA FUNDADA EN 1880.)

Completo surtido de productos quimicos y farmaceuticos, ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y DE APARATOS ORTOPEDICOS. PINTURAS DE TODAS CLASES A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

En esta casa se encuentran todos los productos que se relacionan con la Drogueria, tanto medicinal como industrial.

VACUNA ANIMAL (GOW POX) DEL INSTITUTO SUIZO

bajo la inspección oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Gilebra.

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados,

para 40 ó 50 vacunaciones.

Deposito. FARMACIA DEL D. HONTAÑON

VIUDA DE ARRARTE.

Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva *Casa de Huéspedes*, instalada en el Muelle, núm. 2.

En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa.

Santander 7 de Mayo de 1887.

PISOS DE ALQUILER EN SOLARES

En lo más céntrico y pintoresco de la población se proporcionan dos magníficos y espaciosos pisos amueblados y con todo el confort necesario: uno para familia numerosa y otro para menos personas.

Para más informes, dirigirse en dicho punto á D. José Madrazo.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE

PEREZ, MOLINO Y COMPA. SUCESORES DE B. R. SARO

PRODUCTOS QUIMICOS	ESPECIFICOS NACIONALES	APARATOS ORTOPEDICOS	ACCESORIOS	AGUAS
FARMACUTICOS	EXTRANJEROS	PINTURAS EN POLVO Y PREPARADAS	FARMACIA	NUMERO MEDICINALES
ARTICULOS PARA PINTORES	GARNICES	AL OLEO	PRODUCTOS PARA JABONEROS	ARTICULOS PARA PIROTECNIA
DORADORES	BROCHAS		LICORISTAS	OTRAS MUCHAS INDUSTRIAS
	CEPILLERIA		TINTOREROS	
			FOTOGRAFOS	
			ETC.	

En medio al cuadro sombrío,
de pavor todo acento
Feneció;
Mudo estaba el manso río,
Muda el ave, mudo el viento,
Mudo yo.

SILIO.

Ya está lloviendo! ¡Oh, tristeza!
Y no es lluvia de tormenta; no es la pasajera oscuridad de la tronada que limpia y purifica el aire, el inesperado aguacero de estío, semejante á la súbita cólera del niño, que un beso de su madre ha de calmar y tornársela nueva alegría: es el monótono caer del agua invernal, la triste imagen de los insupportables días de Diciembre.

¿Quién lo pensara, después de aquel sol de la mañana?
Amaneció sereno como nunca: el cielo lleno de luz y el aire tan cargado de aromas que ya no hubiera podido con el de una flor más disputábase, no hace muchas horas, el cetro de la alegría, la gloria del caritativo, el gozo de hacer felices, durante un día siquiera, á los pobres aldeanos del valle de lágrimas.

El uno les llamaba los ojos hacía arriba, invitándoles á que los abismaran en aquel azul purísimo, profundo, radiante de luz y de hermosura: el otro nos los hacía bajar á buscar las flores de donde él había tomado aquellos gratos perfumes que se empeñaba en meternos por las narices, como activo comisionista que vá ofreciendo sin descanso las muestras de sus géneros.

Cielo y aire luchaban en nuestros despiertos sentidos como en nuestro corazón luchan las ilusiones del mundo, falaces pero hermosas, con la idea del deber, eterna pero austera y desabrida.

En nadie mejor que en los pájaros daba aquella lucha razón de sí misma. No sabían qué hacer, ni hacía dónde irse; su movilidad producía mareo: tan pronto se lanzaban hacia arriba, remontando las copas de los eucaliptos y el tejado de la casa, como se dejaban caer á tierra y saltaban de una á otra hoja y de un árbol á otro, bullidos, inquietos, enfermos de ventura y de vida...

Tal, en la mañana de la existencia, suspensos entre cielo y tierra, muévense los espíritus entre uno y otro de los extremos que limitan el campo de su fantasía. ¿Qué pájaro que vuele lo que la imaginación juvenil? Como al romper, al beso de la aurora, en aquel desordenado vuelo, nadie puede decir del pájaro en donde irá á parar las fatigadas alas ni á sombra de qué árbol irá á plegarlas para dormirse, nadie puede profetizar tampoco por cuál de los dos mundos que en su mañana recorre se decidirá cada hombre en su edad madura. Ya parece bueno, ya malo; hoy se le señala como modelo á los más mozos que él, y mañana hay que apartarse del camino, como piedra de escándalo; junto á una villanía, cometida por ligereza, pone un acto de heroísmo cometido por petulancia. Va adonde quiere su fantasía, y la fantasía es aire que se cuele por la primera puerta que le abren, á jugar con lo que haya dentro.

Conviene no olvidar, sin embargo, que hay águilas que jamás descienden de aquellas altas regiones de luz, y caracoles que nunca osaron subir más allá de las primeras ramas del arbusto, de las que aún alcanza á manchar el polvo del camino. Los primeros han de servir de estímulo y ejemplo: los segundos de consuelo de las propias flaquezas.

Pero no es esto lo que quería apuntar... Y es que así se le iba á uno la imaginación esta mañana. No quería elegir de antemano este ó el otro camino, sino que tomaba de pronto por el que mejor le parecía ó por el que el capricho del momento le trazaba: sabía que en todos daba el sol y oía á flores, y lo demás no le importaba. Ha sido la de hoy una de esas mañanas que inducen á la holgazanería, pero á la holgazanería activa, si pudiera decirse así, no á ese quietismo envanecido de las siestas de julio. Daba ganas de no ir á cátedra, á la oficina, al despacho, á donde hubiera que ir por obligación; pero no para estar en la cama, sino para largarse al campo, á no parar un momento, á deshojar flores y cazar mariposas y á otras *inutilidades* por el estío, y á no venir luego á comer á la hora de costumbre, á no hacer, en fin, nada de lo que los hombres mandan...

Después de todo, no le habrá salido tan mal la cuenta al que así lo haya hecho. Si se ha pasado la mañana en claro, hé aquí que la tarde está bien oscura, y de sus horas puede tomar todas las que necesite para desquitar el tiempo perdido. No hay miedo que nadie le interrumpa en su trabajo. Libre está por hoy de amigo holgazán que le saque á paseo y de amoroso billete que le cita para la noche; de rumores de la calle y de cantares en el patio. ¿Quién sale hoy á la calle? ¿Quién tendrá humor para echarle cantares á este aire que no los ha de agradecer y ha de ahogarlos en este rumor incesante del aguacero?

Del interminable aguacero, porque esto no lleva trazas de terminar. ¡Quién lo pensara, después de aquel sol de la mañana!

Y, sin embargo, es bien cierto que está lloviendo. ¡Cuántas veces, refiriéndonos á algún mentido sol del espíritu, nos hemos hecho la misma pregunta: ¡quién lo pensara!...

Algo así llora el cielo esta tarde, algo que no se alivia con verter cuatro lágrimas de mala muerte. Parece que trae la lluvia de hoy el intento de acabar con toda una primavera; tan pertinaz, tan triste, tan monótona cae que diríase que abriga el propósito de marchitar cuantas flores habían brotado en el jardín y cuantas esperanzas habían nacido en la mente...

Acaso mañana ya no habrá una rosa en el huerto. ¡Sobrevivirán á estas largas horas de melancolía las ilusiones nacidas al sol de mayo? Ellas, tan fugaces siempre, que no necesitan sino el más leve pretexto para dejarnos y volar ¡barrarán aún sus alas desde esta ventana en la luz de la próxima

aurora? ¿Aromarán todavía mañana el aire de mi celda, que tanto se había alegrado á su vista?

Todo cuanto de nuevo y alegre y primoroso había traído á la muerta tierra el anhelado mes de las flores, amenaza desaparecer entre las densas sombras de este crepúsculo que lleva la memoria á las veladas del invierno. Esta misma lozanía de las hojas nuevas, que las gotas del primer aguacero parecían aumentar, va huyéndolas al cabo de tanto rodar sobre ellas el agua, y las hojas se inclinan lascias y deformadas.

También las lágrimas primeras hacen más bellas á las mujeres y abrillantan sus ojos y añaden nuevos encantos á su rostro; mas luego el llanto de cada día y sobre cada memoria, el pesar hecho ley de su vida y la tristeza costumbre de su ánimo, van robándoles, avaros é implacables, su hermosura, hasta trocarlas de rosas nuevas en descoloridas adelfas, en flores á quienes ya sólo da por tales su perfume, esa ternura que es el único viajero que se salva siempre cuando en el mar de la vida naufraga un alma de mujer.

¡Oh, sí! Aún hay medio de que las flores nacidas al sol de mayo sobrevivan á los horrores de esta tarde.

Confíemolas á aquella ternura que se salva siempre; que ella sea quien las cuide, y el nuevo sol ha de alcanzar á verlas todavía vivas y hermosas, maravillas acaso de obtener tan larga vida en un jardín donde tan poco suelen vivir las flores.

CASA-AJENA.

UN REY ALQUILADO.

(CONTINUACIÓN.)

—Soy enteramente de tu opinión, respondió la reina. El anuncio es así más conciso y tiene, por tanto, más probabilidades de ser leído, además de costar más barata su inserción. ¿Recibirás proposiciones? Ya estoy impaciente por saberlo. Será cosa muy divertida.

—¡Oh! estoy casi seguro de recibirlas. En todo caso, no lo voyas á tomar á broma, pues la cosa no puede ser más seria... Pero figúraseme que va levantando el teso. Ten la bondad de sacarme en limpio ese borrador, en tanto que yo mando que sequen el patio. Creo que para ello bastará con abrir una zanja en la parte más baja de él.

Antes que la reina tuviera tiempo de replicar á su esposo, ya éste se había alejado, no pudiendo ver, por consiguiente, la sonrisa que se dibujó en los rojos labios de aquella, que al poco tiempo copiaba en limpio el anuncio con la más hermosa letra que le fué posible y le enviaba al principal periódico del reino.

Al cabo de una semana trajo el correo una esquela. Era de la reina loca, la cual consideraba el gobierno de su reino como el mayor castigo de su existencia. Hé aquí su contenido:

«Si su A. R. quiere remitir nota de su nombre y dirección á la reina de... recibirá en cambio una comunicación que le interesa. A esta nota deben acompañar buenas referencias.»

—Maldito que lo me gusta esto, dijo el rey después de leer en alta voz la carta. Miren la muy bachillera que nos sale ahora pidiendo buenas referencias... No contestaré una palabra.

Y sobre este tema divagó más de un cuarto de hora.

—Pero has de pensar, querido mío, dijo la reina, así que pudo meter baza, que ella ignoraba á quien se dirigía. En asunto tan grave hay que mirarse mucho. Por lo que á mí hace, estoy agradablemente sorprendida al ver que esa reinicita tiene tan buen sentido. En tu lugar, mira lo que yo haría: respondería cortesmente, dando mi nombre y señas. En cuanto supiese quien eras, es seguro que no insistiría en eso de las referencias. Si te ofrece una remuneración, lo que no me sorprendería, á juzgar por el contexto de su carta, no te hagas de rogar, y acéptala. Hay tantas cosas que deben hacerse por el bien público con dinero...

—¿Cuáles te parecen á tí? preguntó el rey.

—¡Oh! prescindiendo de los famosos caminos, hay fuentes que construir, asilos para los pobres y otra porción de cosas más. No falta donde escoger, añadió la reina, que tenía en la mente una porción de proyectos que ejecutar, si hubiera podido disponer del cetro durante ocho días.

—Quizá sea bueno tu consejo. Voy á escribirla, y veremos lo que sucede.

Y lo que sucedió fué, que llegó una invitación urgente para emigrar durante una semana á fin de arreglar ciertos asuntos que

traían trastornada la cabeza á la pobre reina loca.

«No será muy divertido, le escribía, pero confío en que no dejaréis de venir, porque en medio de la gritería que aquí me arman ya no sé á quien atender. Os diré de qué se trata: se trata de los caminos. Mis súbditos llegan hasta murmurar que no hay en todo mi reino un solo camino transitable; y si hemos de hablar con franqueza, me inclino á creer que tienen mucha razón. Yo monto mucho á caballo y reniego del coche, pero comprendo muy bien los gustos contrarios. Teniendo una imaginación muy viva (que es un don hereditario) he resuelto dar cumplida satisfacción á estas pobres gentes; quiero que tengan buenos caminos, pero á condición de que no sea yo quien tenga que ocuparse de ellos: la obra debe realizarse por completo y bien. Necesito caminos que duren mucho, pero sin que sea necesaria su reparación; así pues, me haréis el favor de acudir lo antes posible. En cuanto anunciéis vuestra llegada tendréis preparados aposentos en este mi palacio. Tendréis la bondad de hacer presentes mis afectos á vuestra esposa, que sería muy amable si se decidiese á acompañaros con el chiquitín. Me placiera verle, y podría sacar su retrato, porque me dicen, y aseguran que es muy hermoso y que se os parece mucho. Acudid en mi auxilio tan luego como podáis, porque no tengo un instante de reposo.»

—¡Qué buen carácter! tan sencillo y tan natural!... ¿Qué te parece á tí de esto? dijo el rey, alargando la carta á su esposa. ¿Vendrás conmigo?

—Si por cierto, contestó la reina, así que acabó de leer la carta. Podremos dejar al primer ministro al frente de los negocios durante una semana, y á la vuelta lo hemos de encontrar todo en su mismo sitio. ¿Cuándo saldremos?

A decir verdad, el rey había creído que su mujer no querría ausentarse al mismo tiempo que él y dejar el reino solo. Por otra parte, hubiera preferido hacer su primer ensayo de gobierno oficioso sin tener á su familia al lado. Era á veces muy difícil penetrar los sentimientos de la reina y conocer si aprobaba ó no un proyecto. En todo caso, como por nada en el mundo hubiera querido contrariarla, perfiló una expresión de complacencia, y dijo:

—Podemos señalar el jueves de la próxima semana. Hoy es lunes; así tengo diez días por delante.

—¿Para qué necesitas diez días? preguntó la reina, que había creído que se trataba del día siguiente y pensaba ya si podrían terminarse los preparativos en tan poco tiempo, porque estaba resuelta á partir de todas suertes, aun cuando hubiese de dejar encargado que le enviaran un sombrero nuevo.

El rey se puso á atizar la lumbrera con ahinco, lo cual le sofocó mucho, cosa que, por lo general, le contrariaba extraordinariamente. Por fin, dijo: ya ves que nuestra vecina quiere que el *trabajo* se haga con esmero y en las mejores condiciones de duración. Debe haber habido en esta materia adelantos desde que no me ocupo de ella. Bien quisiera hacer antes algunos estudios y ensayarme en mis propios caminos. Ya comprenderás qué ventaja será si obtengo éxito y qué resultados puede proporcionarnos para el porvenir.

—Esa sí que es una idea luminosa, exclamó la reina. Sí, una idea verdaderamente luminosa. Pero no hay tiempo que perder; da tus órdenes para que desde mañana se reúna un ejército de obreros, á fin de comenzar en seguida.

—¡Oh! no seamos tan precipitados, amiga.

—Hay momentos en que la precipitación se impone, y este es uno de ellos. Tenemos delante de nosotros toda la tarde y toda la noche. Yo te ayudaré á consultar tus autores y á tomar tus notas. Para los caminos lejanos podemos enviar instrucciones, y para adquirir práctica tú te ocuparás personalmente de los que tenemos á la mano. Nada nos impide ponernos á ello desde mañana temprano.

—Eso no es imposible, voy á la biblioteca á buscar mis libros y traerlos aquí.

Ambos esposos pasaron un día delicioso. A medida que proseguían sus investigaciones, el rey se animaba y despertábase en su espíritu un interés creciente. Al mismo tiempo la reina le ayudaba con una inteligencia

y una actividad maravillosas. Trabajaron tan bien que todo lo dejaron dispuesto antes de la hora de acostarse. Al día siguiente todo cambió. El rey no contenía ya su impaciencia. Apenas se tomó tiempo para almorzar, aunque de propósito se había anticipado dos horas el desayuno.

Al fin de la semana no había en el reino ni una carretera, ni un camino vecinal que no estuviese perfectamente arreglado. Firme, grava, cunetas, á todo se dió vuelta con arreglo á las circunstancias, á fin de convertir estas vías de comunicación en modelos de su clase. Así que, cuando el coche que conducía á los reales cónyuges, rodaba hacia cualquier sitio donde se les esperase, el monarca ingeniero se frotaba las manos de satisfacción, y decía:

—No me pesará nunca haberme metido en esta empresa aún cuando no fuera más que por la experiencia que me ha valido y por el bien que resulta para mi reino.

Pero resultó además otra cosa: la reinicita locuela, quedó tan encantada de la manera magistral con que su vecino trasformó sus caminos, que haciendo el oficio de la Fama llevó la trompeta á la boca para cantar sus proezas. Toda la familia le fué sumamente agradable. Fotografizó al chiquitín por sus propias manos y concibió gran amistad hacia la madre. Solamente le faltó perspicacia para aquilatar el mérito de esta última.

—Que lastima, decía á su chambelán, que lástima que mi colega no haya hecho mejor casamiento! Su esposa es una criatura excelente; pero ¡qué diferencia entre los esposos bajo el punto de vista intelectual!

Una semana después de su regreso, el industrioso monarca recibió una carta del primer ministro del anciano rey que había vuelto á una segunda infancia:

«Vengo á solicitar vuestros servicios, decía el hombre de Estado para un objeto imposible hasta de mencioner delante del rey, porque podría ver en ello una alusión personal. Nuestros asilos de dementes se encuentran en un estado que dejan mucho que desear, y, en los tiempos que corremos mucho me temo que haya que dar á estos establecimientos una extensión considerable. Todo lo bien que de vos he oído hablar me induce á solicitar vuestro concurso con el expreso objeto. Por una obra de esta importancia espero que no rehusaréis una justa compensación. Sed bastante amable para no diferir vuestra respuesta.»

Esta demanda le contrarió, porque en aquel momento traía en estudio la construcción de fuentes. No se trataba de fuentes monumentales y decorativas, sino de simples aparatos de utilidad pública destinados á dar de beber á los pobres, como aquellos de que dotó generosamente una gran capital un célebre filántropo.

La reina comprendió su contrariedad; sin embargo le dijo:

—Nada es más lisonjero que esa petición, la cual prueba que tus aptitudes administrativas han hecho ruido y que cada cual quiere ponerlas á prueba. ¿Cuándo partirás? porque supongo que no vacilarás en ir; de otro modo podría decirse que para qué has buscado una ocupación supletoria.

Estas palabras hicieron reflexionar á nuestro soberano que al principio había pensado en una repulsa.

—En todo caso, dijo, no podré partir antes de profundizar la materia y dar una ojeada á los asilos de mi reino, aunque no sea mas que para educar la mano. Parece que mis manicomios se hallan en un estado deplorabile. Haré pues con ellos lo mismo que he hecho con los caminos. Voy á escribir al ministro para pedirle un corto plazo y decirle que dentro de quince días, á lo más, estará á su disposición.

La reina se sonrió de verle tan engolfado en la pendiente á que ella misma le había conducido. Trabajaron sin descanso, y al cabo de pocos días, la cuestión de los dementes se presentó á sus ojos tan clara como oscura les había parecido hasta entonces.

El resultado fué el mismo que respecto de los caminos; y tanto que las cabezas sólidas del reino se dieron á envidiar la suerte de los locos, al ver todas las comodidades ofrecidas á estos infelices lunáticos.

Sin embargo, no sin cierta repugnancia, partió para el reino del pobre monarca privado de razón. Esta vez fué solo, y bien le vino, porque la tarea no resultó de las más

agradables á causa de las enfermedades con que necesariamente estuvo en contacto. ¿Será preciso añadir que cumplió su tarea del modo más feliz y más delicado?

Desde entonces su reputación cundió muy lejos, y de todas partes llovían solicitudes.

—Que á lo menos me dejen respirar, exclamó cuando regresó á su reino después de salir triunfante de la segunda prueba.

—No es este el momento de detenerse en medio de tus triunfos dijo la reina. Hé aquí una carta muy apremiante: es del presidente de una pequeña república en que pululan los malhechores. Las calles de la capital están infestadas de bandidos y los mismos legisladores no salen sinó armados de revólver. La seguridad pública necesita medidas urgentes, y hay que establecer todo un sistema penitenciario. Esta si que es á mi juicio una empresa digna de tentar tu ambición.

Cómo se portó nuestro personaje en esta última expedición no lo podré decir de una manera precisa. Lo cierto es que cuando volvió estaba pálido, sombrío y parecía sobresaltado. Las caricias de su esposa y las risitas de su hijo devolviéronle al fin la serenidad. Para distraerle la familia real se fué á pasar unos días á orillas del mar. El rey se dedicó á los placeres del paseo, la reina se sumerjó en las ondas amargas como una verdadera náyade mientras que el nene levantaba montañas de arena á la vista vigilante de su aya.

Una tarde, al volver á casa, dijo el rey á su augusta compañera:

—Ya no aceptaré más invitaciones. Bastante he viajado con ese motivo, ahora tengo harto que atender con las reformas que he realizado, para que no se pierda el fruto de ellas, sin contar las que aún quedan que hacer. En lo sucesivo voy á consagrarme exclusivamente á mi reino.—Después de todo, no es tan chico como yo creía.

La mirada de la reina se dirigió hacia el mar. El rey creía que no le había oído; pero mostrándole ella su sonrisa á la pálida luz de la luna, le dijo:

—Todo es relativo en este mundo. De ambos, quizás era la mujer el hombre de Estado.

A. V. (The Atlantic Monthly.)

EN LA ORILLA.

Una tarde en la playa
Tracé tu nombre;
Creció el mar, y una ola
Llegó y borróle.
¡Y yo pensaba
Si sería la prueba
De tu constancia!

Arriba, qué belleza!
Luz, aire, espumas...
En el fondo tinieblas,
Frio, pavora...
¡Como tú, ingrata:
Sonrisas en el rostro,
Hielo en el alma!

Como en el mar sus tintas
Refleja el cielo,
Reproduce tu imagen
Mi pensamiento.
Sus fases tomo:
sonríes y sonrío,
Lloras, y lloro.

Hoy como ayer las olas
Baten la costa,
Hoy como ayer tan duras
Son esas rocas.
Mi amor constante
Con ruegos ni con lágrimas
Pudo ablandarte.

¡Es, como tú, engañosa
Mar de Cantábría!
Tan falaz es tu rostro
Como sus aguas!
¡Ay, quién confía
En el fatal hechizo
De su sonrisa!

Tienes, niña, los ojos
Como esas aguas.
¡Aunque son tan hermosas,
Son tan amargas!...
Tus ojos mienten
Amores y cariños
Que nunca sientes.

TADEO ZORTELL.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran.

Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muñedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida y con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

SOCIEDAD BENÉFICA.

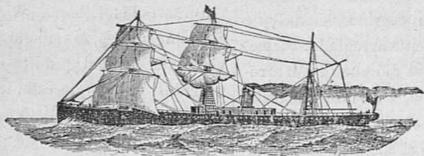
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. **COLOCACIONES.** Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,
CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE,
CAPITAN VIEL

Saldrá de Santander el 27 de Mayo

Para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander del 14 al 15 de Mayo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Mayo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD Y C^{ia}, Perfumistas
Proveedores de la Real Casa de España
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS




El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis. perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836.—Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886, 140 millones de pesetas.

Total de siniestros pagados desde su fundación, 540 millones de pesetas.

Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y une á esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus Agentes generales *Carlos Hoppe y C.^a* en Santander, Muelle, 17.

LA IBÉRICA

Sociedad General de Fianza-Seguros
A PRIMA FIJA

ORDENA PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABOGADOS
ANTE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN ESTA CORTE
con Sucesales y Agencias en provincias y en Portugal

DOMICILIO SOCIAL, MADRID
16, Doña Bárbara de Braganza, 16

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal, ex ministro de Estado y de Hacienda, excmo. del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Excmo. Sr. D. Eleuterio Mazonave, ex ministro de Estado y Gobernación y diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, ex ministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comisión de Códigos y senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, ex ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr. D. Vicente Hernández de la Rúa, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho.

Sr. D. José de Isasa, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Sr. D. Pedro García Garamendi.

Sr. D. Juan María López Díaz.

Sr. D. Luis de Moya.

PROCURADORES

Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Veña, ex diputado á Cortes.

Sr. D. Luis García Ortega.

Sr. D. Lucio Alvarez Rodríguez.

Sr. D. Federico Grases Riera.

Además esta Sociedad cuenta con un selecto personal personal pericial altamente formado para todos aquellos casos en que por su carrera o profesión deba intervenir.

DELEGACION EN SANTANDER:
D. MODESTO G. AGUEROS
Hernán-Cortés, 2, 3.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza

CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA

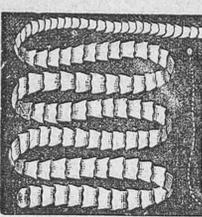
MISTURA VRAIE,

único remedio eficaz, según los medicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL,
calle del Arenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

TÉNIA




Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténico, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales medicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimiento de dientes; náuseas con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

GÉNEROS INGLESES,
FRANCESES
y
ESPAÑOLES.

ROC'OLMEF & C^o

SANTANDER.—Calle de San Francisco. núm. 11.

PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS.

Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.
PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40
CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.^o, establecida en Londres en 1810, deseosa siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto moderno le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España.

A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene.

Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, exhortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

DROGUERIA
DE
GARCÍA Y C.^a

calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de

10 céntimos de pst.

hasta lo más superior.

Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

DROGUERIA
DE
Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles, y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen.

El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barra cocido hoy desterradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales.

Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

LACRE

Se acaba de recibir otra partida muy superior para emballar, en la papetería de F. FOXS, librería, núm. 9.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor, HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boninod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144).
Precio: 5 francos.

